

METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE NORMAS

MÉTODO DE LOS OCHO PASOS

Para el análisis de leyes, decretos, resoluciones y acuerdos; se propone la siguiente metodología:

PASO 1: Determinar el tipo de norma, número y año de la norma:

Ejemplo:

- Tipo de norma: **Ley**
- Número: **100**
- Año: **1993**

PASO 2: Fecha de publicación y vigencia: La fecha en la que se hizo pública la norma a través del diario oficial y a partir de cuanto entra en vigencia (es decir a partir de qué fecha se debe aplicar su contenido).

Ejemplo: Ley 100 de 1993, Fecha: *23 de diciembre, rige a partir de su publicación*

PASO 3: Emitida/o por: Que ente gubernamental diseñó, o estableció dicha norma: Por ejemplo: *Ministerio de Salud, Presidente, Congreso, etc.*

Ejemplo: Ley 100 de 1993, Emitida por: *Congreso de la República*

PASO 4: Aspectos que regula u objeto: Tema central u objetivo de la norma. Se encuentra en el encabezado de la norma o en su primer artículo. También se puede indagar sobre los orígenes de la norma, es decir, que aspectos sociales, económicos pretende solucionar, reglamentar o describir o que busca cumplir o derogar.

Ejemplo: Ley 100 de 1993, Objeto: *por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.*

PASO 5: Ámbito de aplicación o campo de aplicación: *a quienes va dirigida la norma y para quienes es obligatoria su aplicación.*

PASO 6: Definir el número total de artículos

PASO 7: Definir la estructura de la norma. La norma se organiza solo en artículos, o estos se encuentran agrupados en capítulos o en títulos y capítulos. Dependiendo de la extensión de la norma, es recomendable tener un índice por artículo (nombre de cada artículo, usualmente están identificados en negrilla).

Ejemplo: Ley 100 de 1993: Estructura

CINCO LIBROS: LIBRO P, LIBRO I, LIBRO II, LIBRO III, LIBRO IV

LIBRO P: Preliminar. Título I: Aspectos generales. (Artículo 1-9)

LIBRO I: Sistema General de Pensiones (SGP). Tiene IV títulos. (Artículos desde el 10 hasta 151)

LIBRO II: Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). (Artículo 152 hasta 248)

LIBRO III: Sistema General de Riesgos Profesionales (SGRP). (Artículo 249 hasta 256)

LIBRO IV: Servicios Sociales Complementarios. (Artículo 257 hasta 263)

LIBRO V: Disposiciones Finales. (Artículo 264 hasta 269)

24

El libro II: **Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)**.

Tiene seis títulos:

I: *Disposiciones Generales* (art. 152-176),

II: *Organización del SGSSS* (ART. 177-200),

III: *De la Administración y el Financiamiento* (art. 201-224),

IV: *De la Vigilancia y el Control del Sistema* (art. 225-238), 233

V: *La transición del sistema* (art.234-241), y

VI: *Disposiciones complementarias* (art-242-248).

PASO 8: Se realiza un resumen por título, por capítulo o por artículo (*todo depende de la importancia de la norma y de su extensión*)